

# Denunciemos la desmemoria histórica

written by Redaccion | 06/07/2020

El actual gobierno socialcomunista tiene la intención de hacer una ley de Memoria Histórica más liberticida, y más agresiva aún que la actual vigente pues “pretende, entre otras cosas, ilegalizar cualquier asociación o fundación que no respete la falsa versión histórica de la izquierda, del mismo modo que pretende prohibir cualquier publicación, o conferencia, o acto público en el que se defienda una verdad diferente sobre la II República, la Cruzada de Liberación o el franquismo”.

Por ello, aprovechando que **hasta el 11 de julio** han abierto un periodo de consulta pública para todos los ciudadanos, para que aporten ideas, desde Tradición Viva invitamos a nuestros lectores a escribir “a título personal” sugerencias para la derogación de dicha norma, o solicitar que también se condenen los crímenes del comunismo, y la persecución religiosa. Concretamente sugerimos el envío de mensajes personales con este esquema:

“1) que las cuestiones históricas deben ser resueltas por los historiadores, y no por los políticos profesionales;

2) que la Ley de Memoria Histórica atenta al bien común, pues solo motiva divisiones y reabrir heridas ya cerradas hace tiempo;

3) que si tan necesario ven esa Ley deberían incluir la posibilidad de perseguir los delitos del PSOE y del Partido Comunista (integrado en Podemos) en tanto en cuanto todavía no se ha realizado una condena en democracia de estos hechos.”

**El enlace para informarse sobre el periodo de consultas es el siguiente**

<https://www.mpr.gob.es/prencom/notas/Paginas/2020/260620-consu>

[lta.aspx](#)

Las sugerencias o aportaciones (es obligatorio identificarse con nombre y apellidos y DNI) se pueden enviar a este correo: [consultaley memoria@mpr.es](mailto:consultaley memoria@mpr.es).

También puedes firmar la petición que te adjutamos, y nuestro sistema enviará un correo a tu nombre.

## **FIRMA NUESTRA PETICIÓN**

[emailpetition id=»13"]

## **FIRMAS**

[signaturelist id=»13"]